



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 82 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220120019000	Ejecutivo	Raul Nicolas Fragozo Daza	Edgar Martin Acosta Romero, Herederos Indeterminados De Edgar Martín Acosta Romero	13/06/2023	Auto Decide - Primero: Rechazar De Plano La Solicitud De Nulidad Planteada, Conforme A Loargumentado.Segundo: Agregar Al Expediente El Despacho Comisorio Proveniente Del Juzgadosegundo Civil Municipal De Esta Ciudad.Tercero: Requerir A La Registradora De La Oficina De Instrumentos Públicos Deriohacha, Para Que Expida El Certificado De Libertad Y Tradición Del Folio De Matriculainmobiliaria N 210 -37068, So Pena Dar Inicio

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

9dba606b-b4f4-4d76-aa6a-e6ed479f1066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 82 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



					Al Incidente Sanción Pordesobediencia A Una Orden Judicial De Conformidad Con Lo Establecido En El numeral 3 Artículo 44 De C.G.P, Como Quiera Que Le Fue Allegado La Consignación Que acredita El Pago Solicitado Por Su Expedición Y Ha Hecho Caso Omiso. Anéxese Los Oficios remitidos, La Constancia De Entrega Y Copia De La Consignación
44001310300220230005800	Procesos Ejecutivos	Sociedad Interamericana De Aguas Y Servicios Sa	Avanzadas Soluciones De Acueducto Y Alcantarillado Assa Sa Esp, Facturas De Servicios No. 4 23 39 42 57 68 74 87 92 100 113 12 134 142 154 164 172 179 195 207 219 232	13/06/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado A Favor De La Sociedad Canalextenzia América S.A., Identificada Con Nit No. 802003400-6, Con Domicilio Principal en

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

9dba606b-b4f4-4d76-aa6a-e6ed479f1066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 82 De Miércoles, 14 De Junio De 2023

243 251

La Ciudad De Barranquilla  
Y Representada  
Legalmente Por Norly  
Martínez Sosaindentificada  
Con Cédula De Ciudadanía  
No. 22.493.675 En Contra  
De La Sociedadavanzadas  
Soluciones De Acueducto  
Y Alcantarillado S.A. E.S.P.  
(Asaa), Identificada Con Nit  
825.001.677-3,  
Representada Legalmente  
Por El Señor Oscareduardo  
Gómez Duque, Identificado  
Con Cédula De Ciudadanía  
No. 85.152.821,  
Deconformidad Con Lo  
Expuesto  
Anteriormente.Segundo:  
Ordenase La Devolución  
De La Demanda Y Sus  
Anexos Sin Necesidad  
Dedesglose, Anótese En El



Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

9dba606b-b4f4-4d76-aa6a-e6ed479f1066



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 82 De Miércoles, 14 De Junio De 2023



Sistema De Justicia Siglo  
Xxi Web.Tercero:  
Reconocer A La Doctora  
María Camila Barros Daza,  
Identificada Conla Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.234.088.386 Y Tarjeta  
Profesional 361.408 C. S.  
J., Comoapoderada  
Judicial De La Sociedad  
Demandante.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 14 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

9dba606b-b4f4-4d76-aa6a-e6ed479f1066